

De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 1.2. de la Resolución de 15 de abril de 2016 (DOE. Núm.77 de 22 de abril de 2016), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de las Categorías de Técnico Especialista de Anatomía Patológica, Técnico Especialista de Laboratorio, Técnico Especialista de Medicina Nuclear y Técnico Especialista de Radioterapia, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se comunica que con fecha 5 de octubre de 2016 a las 09:30 horas, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Valoración encargada de la baremación de los méritos del concurso de traslado y prevista en la Base Sexta.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el concurso de traslado hasta el momento de la constitución de la Comisión de Valoración, según establece la Base Tercera apartado 1.2.

Merida, 14 de septiembre de 2016 LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

DE VALORACIÓN

Foo.: Raquel Rubio Alonso